



TARTAGAL, 10 de Abril de 2.023

RESOLUCIÓN N° 037-IEM-2023

VISTO:

Las ausencias y certificados presentados por el personal del Instituto de Educación Media Tartagal, correspondientes al mes de Marzo 2.023; y

CONSIDERANDO:

QUE los certificados presentados se encuadran en el régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias previsto en el Capítulo VII del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales Decreto N° 1246/15;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgadas licencias con goce de haberes según el tiempo y artículos mencionados, al siguiente personal del I.E.M. Tartagal, para el mes de Marzo 2.023:

Área de Comunicación y Expresión:

DÍAZ Marta. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, los días 2, 9 y 13.
PASTRANA Isabel. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 3 y 20.
TRIGO Sara. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, el día 22..
VALLEJO Pedro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 20 al 23.

Área de Ciencias y Tecnología:

ANDREANI Graciela. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 20 y 21.
BURGOS Ricardo. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 13 y 14.
COCA Alejandro. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, el día 1.
ORTEGA Adrián. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 3.
PALAVECINO José. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, los días 3, 7 y 21.
RUIZ Carolina. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, el día 20.

Área de Ciencias Sociales:

ARES Florencia. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 20 al 23.
NIETO Alberto. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 2, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, los días 15 al 31.
RUIZ Pablo. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 20.

Área de Orientaciones Laborales:

AGUIRRE Alejandra. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 20.



Asesoría Pedagógica, Preceptoría y Personal de Apoyo Universitario:

IBAÑEZ Oscar. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, los días 9 y 10.

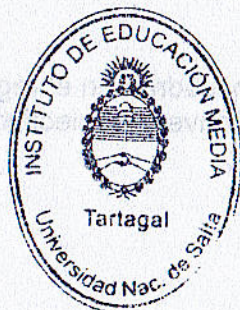
PAZ Elizabeth. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 23.

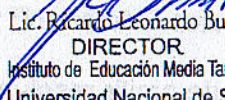
RUEDA Pedro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 20 y 21.

TABOADA Carlos. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 23.

TEJERINA Marcela. Según el Art. 50.1 e) del CCT Docente, los días 1 y 9.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-




 Lic. Ricardo Leonardo Burgos
 DIRECTOR
 Instituto de Educación Media Tartagal
 Universidad Nacional de Salta